



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud realizada por la Prof. Roxana Mercado a fin de que se la autorice a desempeñar tareas docentes como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente del CEA, en la cátedra de *Antropología Social y Educación* (Escuela de Ciencias de la Educación - FFyH), durante el primer semestre de 2014

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Autorizar a la Mgter. Roxana Mercado, DNI 17.544.639, a desempeñar tareas docentes como carga anexa a su cargo de Profesor Asistente del CEA, en la cátedra de *Antropología Social y Educación* (Escuela de Ciencias de la Educación - FFyH), durante el primer semestre de 2014

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE
MARZO DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCION N° 048

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba